

[En entrevista, Mauricio Huesca, consejero integrante de la Comisión de Asociaciones Políticas IECM, habló sobre el inicio de precampañas para diputaciones locales, alcaldías y consejerías en CDMX.](#)

(2023-11-27), Canal 8.1 Herald TV, Las noticias de la mañana, Mario Maldonado, (Entrevista) - 08:23:14, Duración: 00:05:42 Precio \$102,600.00

MARIO MALDONADO, CONDUCTOR: Vamos ahora con mi compañera Yesenia Santiago, quien nos tiene información sobre el periodo de precampañas para diputaciones locales, alcaldías y consejerías. Adelante, Yes. ¡Buenos días!

YESENIA SANTIAGO, REPORTERA: Mario, ¡buenos días! ¡Excelente lunes para todos! Este 25 de noviembre precisamente comenzó este arranque de precampañas, en los que va dirigido a militantes, a simpatizantes de cada uno de estos partidos. Pero también hay un montón de reglas alrededor que deben de respetarse y que serán vigiladas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para la elección de las diputaciones locales, las alcaldías y las consejalías, para que estén todos al pendiente sobre este tema.

Bueno, precisamente para hablar sobre ello está conmigo el consejero Mauricio Huesca, integrante de la Comisión de Asociaciones Políticas de este instituto, y para darnos los pormenores sobre cómo va a ser este arranque de precampañas y, sobre todo, primero, entender, y que la gente que nos está escuchando y viendo, pues tenga la diferencia entre una precampaña y de ahí también lo que sigue, que será a partir del 3 de enero, que serán ya las campañas.

MAURICIO HUESCA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Efectivamente. Bueno, comentarle a todo el público que lo que ha ocurrido, digamos, a partir de este periodo, o lo que ocurrirá de este periodo en adelante, es todo el mecanismo de selección de candidaturas de los partidos políticos, que al seno de sus convocatorias ellos van a decidir, a través de dedazo, a través de una encuesta, a través de congresos o convenciones, cuáles van a ser las personas que representarán en las candidaturas.

Tienen 40 días para elegir estas candidaturas o estas aspiraciones a precandidaturas para alcaldías, diputaciones. Entonces, todavía no sabemos cuáles van a ser ni los nombres, Ya el instituto registró al menos la alianza PAN-PRI-PRD, el convenio de coalición en los cuales ya definieron cuáles alcaldías se van a repartir, qué distritos se van a repartir, pero nombres todavía no tenemos, pero bueno, vamos a estar al pendiente de ello y, desde luego, de que no haya rebase de topes de gastos de campaña.

YESENIA SANTIAGO: Y a propósito de estas condiciones, de este rebase de topes de campaña, ¿cómo va a ser el monitoreo? Entiendo que es el 20% del presupuesto que se asignó el año pasado ya para las campañas electorales, pero ¿en números prácticos cómo lo entendemos?

MAURICIO HUESCA: Pues miren, para que sepan más o menos, ahorita lo que tienen los partidos, hay varias alcaldías, dependiendo de la densidad demográfica que tiene y la extensión territorial. La alcaldía, por ejemplo, con menor tope de gastos de campaña es Magdalena Contreras, que tiene cerca de 140 mil pesos, y la que más tiene es Iztapalapa, que es la más poblada, desde luego, y la más extensa territorialmente, que tiene 1.8 millones de pesos, lo cual, pues bueno, los aspirantes a esta precandidatura tienen que estar en esos márgenes y el Instituto Electoral, y conjuntamente con el Nacional, estaremos monitoreando en prensa, en redes sociales, en los pautados, desde luego en las calles, pues todos los gastos en que incurran, los mítines que hayan en las calles, desde luego para determinar que no hay un rebase de esto.

¿Por qué? Porque en caso de que haya un aspirante que rebase estos topes, pues de alguna manera esto representaría un quebrantamiento al principio de equidad en la contienda, y consecuentemente podría dejarlos

fuera de la contienda política.

YESENIA SANTIAGO: O sea que desde el instituto se va a estar, ahora sí que arrastrando el lápiz, haciendo las cuentas, de cuánto es lo que se deduce y cuánto es lo que se está comprobando o cuánto es lo que, en teoría, en términos prácticos de realidad, es lo que se gastó.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente.

YESENIA SANTIAGO: También otro punto importante es la vigilancia de la calumnia electoral, que también sería bueno que no lo definiras; la violencia política de género, que también ha sido muy perseguida en los últimos años, ha existido siempre, pero hoy con más fuerza, por favor.

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna, Yesenia. Pues bueno, es importante decirle a toda la audiencia que el instituto no solamente va a monitorear gasto, no va a monitorear solamente el cumplimiento en los tiempos y los mecanismos de elección, sino también el contenido mismo de los mensajes que hay en esta precampaña, porque hay algunos discursos que no están permitidos, contrario a lo que dice la violencia política en razón de género, es decir, todo ataque a las mujeres por el solo hecho de ser mujeres en política, pues estaremos muy pendientes de que no se viole esta norma, porque esto también podría dejarlos fuera de la contienda a cualquier aspirante si incurren en ello.

Y, desde luego, la calumnia electoral, es decir, no está mal que le digan corrupto, corrupta, ladrón, que tiene un nexo con la delincuencia organizada a un aspirante; lo que está mal es que le hagan estas imputaciones sin tener alguna, digamos, evidencia mínima para acreditarlo. Entonces, si nada más lo están inventando, entonces sí se configura una calumnia electoral, y eso también estaremos pendientes de que no se lleve a cabo, no por la difamación misma, sino porque esto podría enturbercer el escenario político y lo que queremos es una campaña y un proceso político en paz y en términos, digamos, de regularidad constitucional para todas los aspirantes.

YESENIA SANTIAGO: Y además de que también el instituto recibe las diferentes denuncias de la ciudadanía. Como último punto, ya para cerrar en esta intervención que tuvo el presidente del Tribunal Electoral, Reyes Mondragón, en el que decía que los institutos podrían estar vulnerados, que podrían haber serias violaciones, también el tema del crimen organizado. Entonces, en el que los institutos podrían estar, sobre todo, en un momento crítico. ¿Qué opinas sobre esto?

MAURICIO HUESCA: Pues mira, afortunadamente desde la Ciudad de México te puedo decir que nosotros somos un instituto que hasta ahorita no hemos tenido una problemática real en términos de violencia, digamos, del crimen organizado, como sí ocurre en otros estados. La problemática real aquí en México, en nuestro Instituto de la Ciudad de México, son dos prácticamente: la utilización de programas sociales, contener eso por parte del gobierno central y todas las alcaldías; y el otro, y más importante también, el tema presupuestal, el instituto, hoy justamente nos vemos con el Congreso para defender presupuesto y tenemos una reducción aproximada de un techo presupuestal que nos reduce cerca del 49% del presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, lo cual podría poner en serios riesgos el proceso electoral en la ciudad.

YESENIA SANTIAGO: Bueno, pues es importante también tenerlo en cuenta y que le estemos dando seguimiento. ¡Muchísimas gracias, consejero Mauricio Huesca!

Regreso contigo, Mario. Y para recordar estas fechas importantes, comenzó el 25 de noviembre y se va hasta el 3 de enero estas precampañas para la elección de alcaldías, diputaciones locales, concejalías. Regreso con ustedes. ¡Excelente lunes! ¡Que tengan un feliz arranque de semana!

MARIO MALDONADO: ¡Muchas gracias, Yes! ¡Igualmente para ti!

